

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 09 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



Lebrija, marzo nueve (09) de dos mil veintiuno (2021)

TOMESE NOTA del embargo del remanente solicitado por el proceso ejecutivo No. 2020 – 00124 – 00, adelantado en el Juzgado Promiscuo Municipal de El Carmen de Chucuri, en contra de OMAR DAVID VENTANAS SUAREZ, según oficio No. 098 de febrero 10 de 2021.

Infórmese al proceso.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6d99af82598c817a5f2e14a3816caa695034812e8bc36f31007d639460a75189

Documento generado en 09/03/2021 08:30:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>